

Núm. 274

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 14 de noviembre de 2012

Sec. V-A. Pág. 52662

### V. Anuncios

# A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Anuncio del Órgano de Contratación de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la formalización del contrato relativo al suministro e instalación de un sistema modular de estaciones sísmicas portátiles de banda amplia cofinanciado con Fondos Feder (CSIC10-4E-551) con destino al Instituto de Ciencias de la Tierra Jaume Almera.

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General de Obras e Infraestructuras.
- c) Número de expediente: 733/12.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: https://sede.csic.gob.es/perfildel-contratante.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro e instalación de un sistema modular de estaciones sísmicas portátiles de banda amplia cofinanciado con Fondos Feder (CSIC10-4E-551) con destino al Instituto de Ciencias de la Tierra Jaume Almera.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 38293000-5.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- 4. Valor estimado del contrato: 150000.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 150000 euros. Importe total: 181500 euros.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 5 de septiembre de 2012.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 24 de octubre de 2012.
  - c) Contratista: Tekpam Ingeniería, S. L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 149500 euros. Importe total: 180895 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por resultar la oferta económica más ventajosa.

Madrid, 30 de octubre de 2012.- Por delegación de competencias del Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Resolución Presidente de 12 de julio de 2012), el Secretario General, Alberto Sereno Álvarez.

ID: A120075017-1